# UNIVERSIDAD VIOLENTE STORE DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL

#### Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

#### CURSO ACADÉMICO 2020-2021

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

#### Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V (A) Principios metodológicos y complementos formativos					
Asignatura:	Significados culturales y usos de la obra de arte					
Código:	2104614	Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria*			
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3			
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%			
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%			
		Ubicación temporal	2° semestre			

<sup>\*</sup> Presencial. Obligatoria para los alumnos de la modalidad investigadora.

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Fernando Quiles García	fquigar@upo.es		
Juan Monterroso Montero (2 cr.)	juanmanuel.monterroso@usc.es		
Fernando Quiles García (1 cr.)	fquigar@upo.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	12.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de	10	100		100
desarrollo, actividades académicas				
dirigidas				
AF3. Tutorías	6	15		

### Breve descripción

Del coleccionismo y mecenazgo a la circulación de las obras de arte moderno y contemporáneo.

#### Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG9: Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el máster.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- CE9: Entender y analizar el arte y la arquitectura, desde el punto de vista globalizador como asimismo desde algunas especificidades relevantes.



#### **CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Como resultado del aprendizaje el alumno deberá analizar las diferencias de significado y estimación de la obra del arte, tanto en el seguimiento de iconografías y temas artísticos a lo largo de la Historia como el papel del coleccionismo desde el punto de vista social y estético.

#### Contenidos

#### Mecenazgo y coleccionismo, del atesoramiento a la circulación de obras de arte

- 1. Conceptos y términos. Mercado, promoción y coleccionismo artísticos.
- 2. La promoción artística durante la antigüedad grecorromana y la edad media cristiana.
- 3. Un lugar y un tiempo para el coleccionismo: Italia y el Renacimiento.
- 4. Los grandes mecenas del Barroco.
- 5. Los salones del XVIII y la reorientación del mercado artístico entre el diecinueve y el final del milenio.
- 6. Marchantes y críticos de arte a comienzos del siglo XX

# La recepción cultural de la obra de arte y su manipulación en el mundo contemporáneo

#### **EXPOSITIVAS**

- SESIÓN 1. PERCEPCIÓN Y CULTURA VISUAL.
  - 1.1. APROXIMACIÓN AL ACTO CREATIVO.
  - 1.2. APROXIMACIÓN AL ACTO CREATIVO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO Y EL DISEÑO.
  - 1.3. PERCEPCIÓN COMO PARTE DEL ACTO CREATIVO.
  - 1.4. CAPACIDAD DE VER-EN.
  - 1.5. RECONOCIMIENTO Y REMEMORACIÓN.
  - 1.6. DESCODIFICACIÓN A TRAVÉS DE HÁBITOS CULTURALES.
- SESIÓN 2. LA APROPIACIÓN DE UNA OBRA. GOYA-DALÍ.
  - 2.1. EL PROCESO CREATIVO EN DALÍ.
  - 2.2. EL PAPEL DEL INCONSCIENTE.
  - 2.3. EL AZAR.
  - 2.4. FORMAS SISTÉMICAS.
  - 2.5. LOS SUEÑOS DE GOYA DE DALÍ
- SESIÓN 3. LA APROPIACIÓN DE UN LENGUAJE. GRANELL.
  - 3.1. EL GÉNERO.
  - 3.2. LA MIRADA.
  - 3.3. LA IMAGEN.
  - 3.4. LA LECTURA.
- SESIÓN 4. APROPIACIÓN PATRIMONIAL. MEMORIA, IDENTIDAD Y CULTURA
  - 4.1. Introducción.
  - 4.2. Conceptos.
  - 4.3. Actos.
  - 4.4. VALORES
  - 4.5. LA CIUDAD HISTÓRICA

#### INTERACTIVAS

- 1.1. LECTURA DE UN TEXTO RECOMENDADO. SE ENTREGARÁ EN LA PRIMERA SESIÓN.
- 1.2. PROPUESTA DE ANÁLISIS DE CASOS.



#### **CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Metodología de las clases

# MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y

documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas: Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).
- B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo. Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

**MD2.** Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

**MD5. Otras actividades:** (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

#### Sistema de evaluación

- SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%).
- SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%).

#### CURSO ACADÉMICO 2020-2021

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%.
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%.

#### Bibliografía obligatoria

#### Mecenazgo y coleccionismo, del atesoramiento a la circulación de obras de arte

- JIMÉNEZ-BLANCO, M. D., El coleccionismo de arte en España. Una aproximación desde su historia y su contexto, "Cuadernos Arte y Mecenazgo", Obra Social "la Caixa". Especialmente 1ª parte: "Retratos. Antecedentes históricos del coleccionismo en España: de las colecciones reales al coleccionismo del siglo XX", Barcelona, 2013, págs: 13-44. Disponible en: http://fundacionarteymecenazgo.org/wp-content/uploads/2014/10/el-coleccionismo-de-arte-enespa--a.pdf
- VLEMING, I., "El mercado como arte y la plástica del verbo", *Cuadernos del Minotauro*, n.º 2, 2005, págs. 9-17.

#### La recepción cultural de la obra de arte y su manipulación en el mundo contemporáneo

- BELTING, H., "El arte moderno sometido a la prueba del mito de la obra maestra", en DANTO, A. C. et al, ¿Qué es una obra maestra?, Barcelona, Crítica, 2002, págs. 47-63.
- BURKE, P., "Cómo interrogar a los testimonios visuales", en PALOS, J. L. y CARRIÓ-INVERNIZZI, D. (dirs.), *La Historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, Madrid, CEEH, 2008, págs. 29-40.
- BURKE, P., "Relatos visuales", en BURKE, P., Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico, Barcelona, Crítica, 2001, págs. 177-198.
- Textos de lectura recomendada, (ver las consideraciones iniciales).
- SALCEDO FIDALGO, D.: Horizontes culturales de la historia del arte. Aprotes para una acción compartida en Colombia. Bogota. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2018.

#### Bibliografía recomendada

#### Mecenazgo y coleccionismo, del atesoramiento a la circulación de obras de arte

- CANO DE GARDOQUI GARCÍA, J. L., Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico, Valladolid, Universidad, 2001, págs.17-47.
- HASKELL, F., Patronos y pintores, Madrid, Cátedra, 1984, cap. 1°, págs. 21-41.
- MORÁN, M. Y CHECA, F., El coleccionismo en España, Madrid, Cátedra, 1985, cap. V, 63-85.
- URQUÍZAR HERRERA, A., Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento, Madrid, Marcial Pons, 2007, págs. 31-109, 165-172.
- WACKERNAGEL, M., *El medio artístico en la Florencia del Renacimiento. Obras y comitentes. Talleres y mercados*, Madrid, Akal, 1997.
- YARZA, J., "Clientes, promotores y mecenas en el arte medieval hispano", en: *Patronos, Promotores, Mecenas y Clientes*, Actas VII CEHA, Murcia, Universidad, 1992, págs. 15-47.

#### La recepción cultural de la obra de arte y su manipulación en el mundo contemporáneo



#### **CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- BELTING, H., Antropología de la imagen, Madrid, Katz Editores, 2007.

- BRIGGS, A. y BURKE, P., De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación, Madrid, Taurus, 2002.
- BURKE, P., Formas de historia cultural, Madrid, Alianza, 2006.
- BURKE, P., ¿Qué es la historia cultural? Barcelona, Paidós, 2005.
- ECO, U., Los límites de la interpretación, Barcelona, Lumen, 1998.
- GODOY, M. J. y ROSALES, E., *Imagen artístico, imagen de consumo. Claves estéticas para un estudio del discurso mediático*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2009.
- GOMBRICH, E.H., *Breve historia de la cultura*, Barcelona, Península, 2004.
- GOMBRICH, E.H., La Imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica, Madrid, Debate, 2000.
- GOMBRICH, E.H., *Tras la historia de la cultura*, Barcelona, Ariel, 1977.
- MARTÍN PRADA, J.: La apropiación posmoderna: arte, práctica apropiacionista y teoría de la postmodernidad. Madrid. Editorial Fundamentos. 2001.
- MARTÍN PRADA, J.: Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales. Madrid.
   Akal. 2012.
- MOXEY, K., *Teoría, práctica y persuasión: estudios sobre historia del arte*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2004.

#### Bibliografía general

#### Mecenazgo y coleccionismo, del atesoramiento a la circulación de obras de arte

- BAUDRILLARD, J., "The System of Collecting", en: ELSNER, J. y CARDINAL, R. (ed.), *The cultures of collecting*, London, Reaktion Books, 1997, reimpr., págs. 7-24.
- BROWN, J., El triunfo de la pintura. Sobre el coleccionismo cortesano en el siglo XVII, Madrid, Nerea, 1995.
- GIL, R., Creando el gusto. Arte y coleccionismo privado en Valencia del siglo XVIII a nuestros días, Valencia, Universitat, Servicio de Publicaciones, 1991.
- GRAMPP, W. D., *Arte, inversión y mecenazgo. Un análisis económico del mercado de Arte,* Barcelona, Ariel, 1991.
- HASKELL, F., Patrones y pintores, Madrid, Cátedra, 1984.
- HOLLINGSWORTH, M., El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento. De 1400 a principios del siglo XVI, Madrid, Akal, 2002.
- JIMÉNEZ BLANCO, M. D. y MACK, C., Buscadores de belleza. Historia de los grandes coleccionistas de arte, Barcelona, Ariel, 2007.
- LINDEMANN, A., Coleccionar Arte contemporáneo, Madrid, Taschen, 2006.
- MORÁN, M. y CHECA, F., El coleccionismo en España, Madrid, Cátedra, 1985.
- MUÑOZ GONZÁLEZ, Mª. J., La estimación y el valor de la pintura en España (1600-1700),
   Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- POLI, F., Producción artística y mercado, Barcelona, Gustavo Gili, 1976.
- POMIAN, K., Collectioneurs, amateurs et curieux. Paris-Venise: XVIe-XVIIIe siècle, Paris, Gallimard, 1987.
- SCHLOSSER, J. VON, Cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío, Madrid, Akal, 1988.



#### CURSO ACADÉMICO 2020-2021

#### Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- TREVOR-ROPER, H, Príncipes y artistas. Mecenazgo e ideología en cuatro cortes de los Habsburgo. 1577-1623, Madrid, Celeste, 1992.

- VETESSE, A., *Invertir en arte. Producción, promoción y mercado del arte contemporáneo*, Madrid, Pirámide, 2002.
- VV. AA., *Patronos, Promotores, Mecenas y Clientes*, Actas VII CEHA, mesa I, Murcia, Universidad. 1992.

#### La recepción cultural de la obra de arte y su manipulación en el mundo contemporáneo

- ARDENNE, P.: Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación, CENDEAC, Murcia, 2006.
- BERGER, J., *Modos de ver*, Gustavo Gili, Barcelona, 2000.
- BORRÁS GUALIS, G. M., Teoría del arte I: las obras de arte, Madrid, Historia 16, 1996.
- BOZAL, V. (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Dos volúmenes, Madrid, Visor, 1999-2000.
- CABELLO, H.: Apropiacionismo: autoría y género del discurso artístico postmoderno. Vigo. Universidad de Vigo. 2012. FOSTER, H. El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo. Akal, Madrid, 2001.
- FURIÓ, V., Ideas y formas en la representación pictórica, Barcelona, Impr. Universitaria, 2003.
- GARCÍA ALARCÓN, "INSERCIONES. Espacios de la iconosfera publicitaria y los mass. media como escenarios de exhibición artística", en J.L. CRESPO FAJARDO (coord.), Arte y Cultura Digital. Planteamientos para una nueva era. Universidad de Málaga, Málaga, 2012, pp. 62-73
- GARCÍA ALARCÓN, A.: "Lazos, apropiaciones y transgresiones de estrategias de la iconosfera publiciataria en las artes visuales. Una perspectiva crítica desde el arte español". Imafronte. 24 (2015) pp 279-300.
- JIMÉNEZ, J., *Teoría del arte*, Madrid, Tecnos, D.L. 2002.
- KULTERMANN, U., *Historia de la historia del arte: el camino de una ciencia*, Madrid, Akal, D.L. 1996.
- MARÍAS, F., *Teoría del arte II*, Madrid, Historia 16, 1996.
- MARTÍN PRADA, J.: La apropiación posmoderna: arte, práctica apropiacionista y teoría de la postmodernidad. Madrid. Editorial Fundamentos. 2001.
- MARTÍN PRADA, J.: Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales. Madrid. Akal. 2012.
- MORALEJO ALVAREZ, S., Formas elocuentes: reflexiones sobre la teoría de la representación, Madrid, Akal, 2004.
- PACHT, O., Historia del arte y metodología, Madrid, Alianza, 1993.
- POCHAT, G., Historia de la estética y la teoría del arte: de la antigüedad al siglo XIX, Madrid, Akal, 2008.
- TOMÁS, F., Escrito, pintado. Dialéctica entre escritura e imágenes en la conformación del pensamiento europeo, Madrid, Visor, 1998.
- VITTA, M., El sistema de las imágenes. Estética de las representaciones cotidianas, Paidós. Arte v Educación, Barcelona, 2003.
- WEBER, A., Historia de la cultura, México, FCE, 2005.
- WOLLHEIM, R., La pintura como arte, Visor, Madrid, 1987.



## CURSO ACADÉMICO 2020-2021

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Observaciones